



Programa Comunas Amigables

PLAN DE ACCION

I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: POZO ALMONTE		REGION: TARAPACA	
Dirección	CALLE LIBERTAD N°637		
Contraparte técnica Municipal	Vinka Álvarez		
Correo Electrónico	adultomayor@impa.gob.cl	Teléfono	572722523
Gestor Local	Vinka Álvarez		
Correo electrónico	Cedam@impa.gob.cl	Teléfono	572722523

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION

Impulsar el envejecimiento activo de las personas mayores mediante la mejora de las condiciones de salud, transporte y estructura de calles de la comuna de Pozo Almonte, con el fin de generar más espacios inclusivos y seguros.

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

La Comuna de Pozo Almonte es capital de la provincia del Tamarugal, y es una de las comunas con más territorio en la región de Tarapacá. Está ubicada en pleno centro de la pampa del Tamarugal a 54 kilómetros de Iquique. En la comuna se localizan 12 poblados, las localidades en mención son: Pozo Almonte, Huatacondo, Victoria, Pintados, La Tirana, La Huayca, Parca, Mamiña, Macaya, Quipisca, Iquiuca, Villa Fuerte Militar Baquedano, Juventud del Desierto. La comuna de Pozo Almonte tiene algunas particularidades, tales como su extensa área territorial lo que conlleva a una baja densidad poblacional y una alta dispersión en el territorio que complica el trabajo por las grandes distancias entre poblados. Según los datos recolectados en el Censo del año 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, la comuna de Pozo Almonte posee una población de 15.711 habitantes. Por otro lado, La Encuesta Casen, "Encuesta de Caracterización socioeconómica" arroja como dato que al año 2020 la población total de Personas Mayores era de 53.863, en la Región de Tarapacá y a su vez esta misma encuesta dice que la Población total de personas mayores es de 1.130 en la comuna de Pozo Almonte.

Sin embargo, por fuentes propias de este municipio y en relación a las entregas de regalos en navidad del año 2021 a personas mayores y sustentado en un censo comunal (octubre 2020), realizado en un despliegue territorial casas por casa en las 12 localidades, durante 1 mes por funcionarios de DIDECO y otros, catastraron 1500 personas mayores, perteneciendo a un rango etario de 60 años.

Pozo Almonte, es presentada y definida por muchos habitantes como un territorio mixto, donde convergen no sólo lo residencial con lo comercial, sino también como un espacio multicultural en el que se cruzan cotidianamente múltiples nacionalidades producto de la minería principalmente, la sigue el turismo y la inmigración periódica que recibe la comuna. De ahí que los temas relativos a la calidad e infraestructura de servicios básicos y el fomento de la convivencia comunitaria, sean de importancia a la hora de planificar el uso de los recursos por parte de las autoridades. Perder de vista a estas prioridades inevitablemente, sentará las bases para un futuro poco promisorio, donde terminará primando la irracionalidad por sobre los criterios socialmente necesarios y urgentes.

En este sentido, los actuales índices de desarrollo humano de Pozo Almonte muestran claros déficits en términos de infraestructura urbana, salud, educación, seguridad ciudadana y transporte público lo que ha conllevado naturalmente a una sensación negativa y poco optimista por parte de sus habitantes en relación a su calidad de vida y de su bienestar.

Lo anterior sin duda hace que la comunidad tenga una percepción poco amistosa de su entorno urbano y que, durante la elaboración del presente PLADECO, hayan manifestado que su principal anhelo, es verla hermosa y limpia, con su infraestructura pública y vial en buen estado y dejando atrás el dilema de ser una comuna periférica de la región, consolidándose definitivamente como una comuna mixta y de escala humana. De tal manera, para conseguir lo señalado parece esencial entonces avanzar gradualmente en el mejoramiento y consolidación de los espacios públicos de la comuna, en la revitalización de sus áreas deprimidas y en la elaboración de una política comunal de pavimentación de calles y veredas. Ciertamente más allá de los problemas evidentes que se han venido acumulando a consecuencia de administraciones anteriores, las potencialidades que reviste la comuna continúan ofreciendo un panorama positivo en torno a su devenir. De ahí que el objetivo del presente plan no vaya sino orientado fundamentalmente a revelar las diversas y múltiples energías, recursos, fuerzas vivas que hacen de Pozo Almonte una comuna con altas posibilidades de transformar su territorio en un referente a nivel regional en lo que a desarrollo humano, social, turístico y urbano se refiere. Es así que, durante las jornadas de participación comunitaria, la comunidad manifestó que las principales prioridades para ver mejorada su calidad de vida refieren a temáticas vinculadas al aseo/ornato comunal y al arreglo de calles y veredas. "Queremos calles limpias y pavimentadas, jardines con sus árboles podados" "Tenemos derecho a vivir dignamente, y sin accidentes por causa del mal estado de las calles y veredas"; "Queremos una comuna libre de escombros y con más árboles"; "Deseamos más áreas verdes con juegos infantiles y máquinas para hacer ejercicio". "Se debe mejorar el alumbrado público para no vivir a oscuras y así evitar también la proliferación de actos delictivos". Como se observa, la comunidad es bastante

concreta a la hora de definir sus principales problemas, los cuales dicen relación principalmente con la repavimentación de calles y veredas en mal estado, sin exclusión de ciertos sectores donde derechamente no existe pavimentación alguna. En esta misma línea, la comunidad también demanda la instalación de lomos de toro, semáforos, paso de cebras, señalética, etc. pues a su juicio se carece de los equipamientos necesarios para hacer frente el caos vial en época estival y del abuso de ciertos automovilistas, hecho objetivo que según la comunidad existe un alto riesgo para la seguridad de los transeúntes. Sin duda este es un tema sensible para la comunidad pues parte importante de los habitantes de la comuna son adultos mayores (con movilidad reducida) y el mal estado de las veredas, por la falta de reposición o conservación, aumenta considerablemente las probabilidades que sufran accidentes. De igual forma, se insiste en la necesidad de inyectar mayores y mejores recursos en lo que refiere a la red de alumbrado público. Para la comunidad supone un segundo problema sensible por cuanto sus opiniones dicen relación a una mejor iluminaria para una mayor nitidez y visibilidad, harían no tan sólo más agradable su diario vivir, sino que también impondría una barrera artificial frente a los delincuentes que suelen merodear los lugares con mayor oscuridad.

En efecto, entre los problemas principales, destaca precisamente el que dice relación con el sentimiento de inseguridad ante las actividades de narcotraficantes, delincuentes comunes y, no menos importante, la mala convivencia vecinal en determinados puntos de Pozo Almonte. Frente a ello, la comunidad plantea la urgencia de aumentar la dotación de carabineros efectivos, incentivar la denuncia de redes de microtráfico y promover finalmente mejores estrategias de control de los eventos nocturnos en donde confluyen nacionales y extranjeros residentes en la comuna.

Por otra parte, en el caso particular del aseo y ornato comunal, la comunidad expresa su deseo por un mayor control hacia la limpieza de calle y erradicación de los puntos donde se acumulan escombros, solicitando para ello una mayor preocupación y mejor gestión desde el municipio hacia los espacios públicos amenazados por la suciedad y los micros basurales. Se solicita asimismo llevar a cabo programas y protocolos de control de animales callejeros, en especial de los perros, por cuanto, permitiría reducir el riesgo de plagas y transmisión de enfermedades. Junto con lo anterior, la comunidad revela la necesidad de podas de árboles (el crecimiento de las raíces de los árboles sin mantenimiento es la causa del mal estado de muchas veredas o desniveles). Por lo demás, la falta de poda ha originado que buena parte del alumbrado público se vea entorpecido por las grandes y largas ramas que siguen sin mantención, sólo en algunos casos. La comunidad, identifica asimismo como un problema la acumulación de escombros domiciliario en las calles y de los sitios abandonados que son utilizados prácticamente como vertederos. Ahora, en materia de espacios para la recreación y esparcimiento de la comunidad la readecuación y mejoramiento de las áreas verdes, se levanta como otra demanda muy sentida por los vecinos de Pozo Almonte quienes, estiman necesario para efectos de fomentar la vida comunitaria, implementar nuevo equipamiento en las plazas, parques y bandejones centrales de la comuna. Para esto se propone -por ejemplo- la instalación de juegos infantiles, skatepark(s) y máquinas de ejercicios incluyendo las mantenciones necesarias (lubricación, pintura, reparación, etc.); acciones dirigidas especialmente a la generación de los incentivos necesarios para la recuperación y uso definitivo de los espacios públicos por parte de los habitantes de Pozo Almonte.

Por último, los vecinos anhelan también poder contar con más espacios deportivos como lo son las multicanchas, ciclovías y complejos deportivos de primera línea que fomenten, entre otras cosas, una mayor práctica de actividades deportivas. El objetivo pasa por contrarrestar la poca diversificación de las actividades deportivas en la comuna las cuales, al margen de la nueva gestión, históricamente se han enfocado principalmente en el fútbol. Cabe señalar, además, la demanda por ciclovías, en especial en el sector de la Tirana y de Pozo Almonte.

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

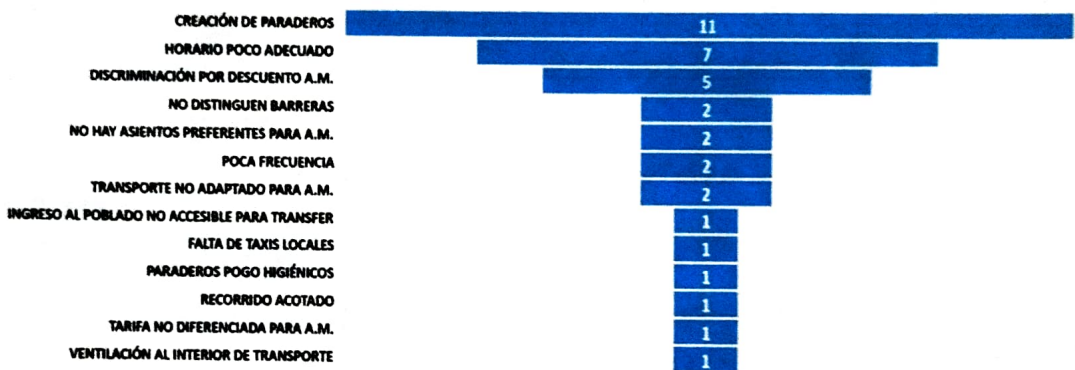
1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

Se realizan acuerdos respecto a tres ejes primordiales evidenciados como importantes de abordar para las personas mayores de la comuna de Pozo Almonte y sus localidades; transporte, espacios al aire libre y edificios, servicios sociales y de salud.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

Transporte:

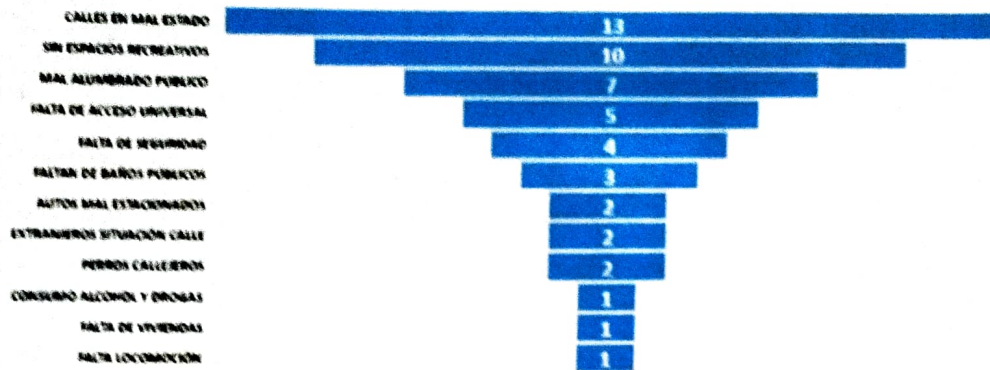
Respecto al análisis de los antecedentes recopilados, las principales barreras detectadas en el área de transporte se distribuyen conforme al siguiente detalle:



Creación de paraderos 11%, Horarios poco adecuados 7%, Discriminación por descuento para am 5%. Se consideran las barreras a mejorar entorno al área de transporte con porcentajes importantes a trabajar.

Espacios al aire libre y edificios:

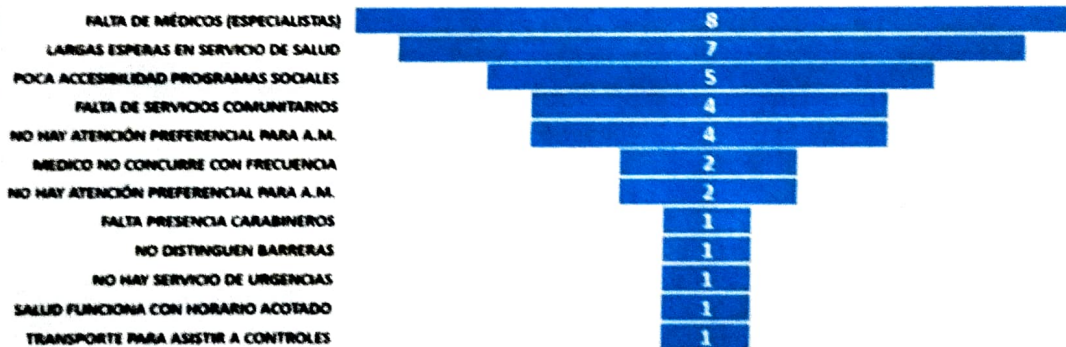
Respecto al análisis de los antecedentes recopilados, las principales barreras detectadas en el área de espacios al aire libre y edificios se distribuyen conforme al siguiente detalle:



Calles en mal estado 13%, sin espacios recreativos 10%, mal alumbrado público 10%. Se consideran las barreras a mejorar entorno al área de transporte con porcentajes importantes a trabajar.

Servicios sociales y de salud:

Respecto al análisis de los antecedentes recopilados, las principales barreras detectadas en el área de servicios sociales y de salud se distribuyen conforme al siguiente detalle:



Falta de médicos especialistas 8%, Largas esperas en servicio de salud 7% y Poca accesibilidad de programas sociales 5%. Se consideran las barreras a mejorar entorno al área de transporte con porcentajes importantes a trabajar

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior

-Reunión Con Departamento De Tránsito Y Ministerio De Transporte

-Oficio A Dueños De Empresa De Transfer

-Capacitar, Educar A Conductores De Transfer

-Levantamiento De Información Respecto A Nombre De Calles A Arreglar.

-Reunión Con SECPLAC.

-Levantamiento De Información Respecto A Nombre De Calles Con Falta De Mantenición De Alumbrado Público.

- Oficio A Departamento De Obras Municipales

- Oficio A Alcaldía Desde Departamento De Obras Municipales

-Realizar Listado De Casos De Personas Mayores En Necesidad Urgente De Atenciones Médicas O Interconsultas.

-Reunión Con Encargados De Hospital Regional De Iquique.

-Gestión De funcionarias Del Departamento De Salud (Capacitadas En Atenciones A Personas Mayores).
GAM: Gestoras De Adulto Mayor.

- Horas Preferenciales Para Personas Mayores. (Día Miércoles) en la Comuna de Pozo Almonte.

-martes 23 De agosto Reunión CESFAM Con Dirigentes De Club De Adultos Mayores.

- Promoción De Programas De CESFAM Por Medio De Radio, Televisión, Folletería Y Reunión Con Dirigentes De Club De Adultos Mayores.

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

Se deberán realizar acciones para dar respuesta a los requerimientos antes mencionados, sin embargo, no se debieron o deberán efectuar ajustes o modificaciones en las áreas de trabajo, ya que, estas lograron abarcar las necesidades y aspectos relevantes a trabajar para las personas mayores.

personas mayores. Finalmente, en cuanto a servicios sociales y de salud, se presentan dificultades respecto a gestión de horas médicas, falta de profesionales especialistas, largas esperas por horas médicas.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

- Se llevaron a cabo dos instancias de participación que permitieron el ejercicio de priorización de las áreas/ ejes a trabajar. La primera se llevó a cabo mediante la organización de reunión con dirigentes de cada club de adulto mayor de Pozo Almonte y localidades, realizada el día martes 02 de agosto, en la cual se evidenciaron mediante presentación power point la obtención de resultados, eligiendo entre las personas mayores presentes, las tres áreas más importantes a trabajar según sus criterios, esto se llevó a cabo mediante votación a mano alzada. En segunda instancia, el día viernes 12 agosto, se llevó a cabo la validación de resultados con los actores relevantes y a la vez el desarrollo y gestión del plan de acción y compromisos administrativos y municipales para la solución de los requerimientos y necesidades indicadas por las personas mayores.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN
PATRICIA RIVERA	16.773.393-K	CRUZ ROJA POZO ALMONTE
JUANA OSSANDON	9.361.003-2	OFICINA DE LA MUJER
JANETT MEDINA	17.094.480-1	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
MITZI ALIAGA	18.231.206-1	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
CAROL RAMOS	15.909.007-8	OFICINA DE VIVIENDA
PRISCILA SILVA	12.651.859-9	DIRECTORA DE CESFAM
VINKA ALVAREZ	18.312.734-9	OFICINA DEL ADULTO MAYOR
AYLIN FLORES	19.594.475-K	CENTRO DE DIA SOL DEL TAMARUGAL
CAROLINA AVILA	15.217.301-6	CENTRO DE DIA SOL DEL TAMARUGAL
MAICOL HUERTA	19.736.830-6	OFICINA DEL ADULTO MAYOR
BRANDON SALINAS	20.261.647-k	OFICINA DEL ADULTO MAYOR

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

OBSTACULOS:

-COORDINACIÓN DE TIEMPOS DE ACTORES RELEVANTES, CON EL FIN DE EVIDENCIAR DIFERENTES PERSPECTIVAS SEGÚN CADA DEPARTAMENTO.

- SE REALIZÒ INVITACIÓN A ACTORES RELEVANTES; ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE, DIRECTOR DE DIDECO, DIRECTOR DE TRÁNSITO, CARABINEROS, BOMBEROS, SIN EMBARGO, POR MOTIVOS DE AGENDA NO ASISTIERON A LA REUNIÓN DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS Y DESARROLLO Y GESTION DE PLAN DE ACCIÓN.

FACILITADORES:

- COMPROMISO Y DISPOSICIÓN DE ACTORES PARTICIPANTES.

- INSUMOS Y MATERIALES DE APOYO (IMPRESIÓN DE PRESENTACIÓN POWERS POINT)
- LA UTILIZACIÓN DE CANALES MUNICIPALES.
- TRABAJO EN EQUIPO Y COMPROMISO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
- ESPACIO FÍSICO (CEDAM) PARA LA APLICACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.
- RECURSOS ECONÓMICOS PARA COLACIONES E INSUMOS DE OFICINA.
- MOVILIZACIÓN MUNICIPAL A DISPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS.
- APOYO TÉCNICO DE SENAMA, PARA RESOLVER DUDAS.

V. PLAN DE ACCION

OBJETIVO: Impulsar el envejecimiento activo de las personas mayores mediante la mejora de las condiciones de salud, transporte y estructura de calles de la comuna de Pozo Almonte, con el fin de generar más espacios inclusivos y seguros.

AREAS O EJES DE TRABAJO

Objetivos

Metas

Indicadores

Actividades

Actores Involucrados

Recursos

Medios de Verificación

TRANSPORTE

-Disminuir brechas existentes entorno a tarifa, acceso y buen trato hacia a la persona mayor.

- Gestionar un transporte eficiente, seguro y de fácil acceso para las personas mayores.

-Asientos preferenciales para personas mayores.

-Fiscalización de la Tarifa preferencial para personas mayores.

- Mejoramiento de calidad de vida de personas mayores.

Generar mesas de diálogo para evaluar el proceso de experiencia en el transporte

-Oficio A Dueños De Empresa De Transfer
-Reunión Con Empresas De Transfer Para Gestión De Capacitación, Con La Finalidad De Educar A Conductores.

-Reunión Con Departamento De Tránsito Y Ministerio De Transporte

Departamento De Tránsito

Ministerio de transporte

Oficina del Adulto Mayor de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte

Personal de Oficina del Adulto Mayor.

Personal de las empresas de transporte.

Presentación

Powers point

Encuesta de satisfacción

-Lista de asistencia
-Imágenes de reunión
-Acta de reunión.
-Oficio de compromiso.

<p>SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD</p>	<p>- Incrementar la regularización de atenciones médicas diferidas para personas mayores de la comuna de Pozo Almonte.</p> <p>- Contribuir a la prevención y disminución de enfermedades cardiopulmonares de las personas mayores de la comuna de Pozo Almonte.</p> <p>- Gestionar el desarrollo de día de atención preferencial para horas médicas para personas mayores de la Comuna de Pozo Almonte</p>	<p>-Prevención De Enfermedades Respiratorias y disminución de propagación De COVID 19.</p> <p>- Disminución De Factores De Riesgo (Asaltos, Robos).</p> <p>- Mejorar Calidad De Vida De Personas Mayores.</p> <p>- Gestión De Atenciones Preferenciales.</p> <p>- Atención Personalizada y especializada para Personas Mayores</p>	<p>Reuniones mensuales con directivos de CESFAM Y DIRIGENTES DE CADA CLUB DE ADULTOS MAYORES.</p>	<p>Gestión De funcionarias Del Departamento De Salud (Capacitadas En Atenciones A Personas Mayores). GAM: Gestoras De Adulto Mayor. - Horas Preferenciales Para Personas Mayores. (Día Miércoles 1 De septiembre De 2022, Fecha Limite). Martes 23 De agosto Reunión CESFAM Con Dirigentes De Club De Adultos Mayores. - Promoción De Programas De CESFAM</p>	<p>CESFAM</p> <p>Oficina del Adulto Mayor de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte</p>	<p>Personal de Oficina del Adulto Mayor.</p> <p>Personal de CESFAM.</p> <p>Presentación</p> <p>Powers point</p> <p>Encuesta de satisfacción</p>	<p>Lista de asistencia. -Imágenes de reunión de reunión. -Oficio de compromiso.</p>
--------------------------------------	--	--	--	--	---	--	---

				<p>Por Medio De Radio, Televisión, Folletería Y Reunión Con Dirigentes De Club De Adultos Mayores.</p>			
<p>AIRE LIBRE ESPACIOS Y EDIFICIOS</p>	<p>- Desarrollar mejoramiento y mantención de principales calles transitadas por personas mayores en la comuna de Pozo Almonte y sus localidades.</p> <p>-Desarrollar proyecto de gestión y construcción de áreas verdes y espacios recreativos inclusivos para personas mayores de la comuna de Pozo Almonte.</p> <p>- Mejorar alumbrado público</p>	<p>- Arreglo y mantención de calles de mayor tránsito de personas mayores.</p> <p>-Acceso universal en principales calles de la comuna.</p> <p>- Mantención e instalación alumbrado público.</p>	<p>Reuniones mensuales con oficina de obras municipales.</p>	<p>-Levantamiento de información respecto a nombre de calles a arreglar.</p> <p>-Reunión con SECPLAC.</p> <p>-Levantamiento de información respecto a nombre de calles con falta de mantención de alumbrado público.</p> <p>- Oficio a departamento de obras municipales.</p>	<p>Departamento de obras municipales.</p> <p>SECPLAC</p> <p>Oficina del Adulto Mayor de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte</p>	<p>Personal de Oficina del Adulto Mayor.</p> <p>Personal del Departamento de obras municipales</p> <p>Presentación</p> <p>Powers point</p> <p>Encuesta de satisfacción</p>	<p>Lista de asistencia.</p> <p>-Imágenes de reunión</p> <p>-Acta de reunión</p> <p>- Oficio</p> <p>-Cartas de compromiso.</p>

	en sectores más concurridos por personas mayores de la comuna de Pozo Almonte.			- Oficio a alcaldía desde departamento de obras municipales.			
--	--	--	--	--	--	--	--

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte de la provincia del Tamarugal Región de Tarapacá en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2021 y el año

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Especifico (S)	Actividad (es) comprometidas
Este proyecto busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores, en cuanto a temas de accesibilidad, tránsito y movilidad. Así como también temas asociados a gestiones de horas médicas de forma eficiente e inclusiva, siendo consideraras las diferentes necesidades que presenten las personas mayores de la Comuna de Pozo Almonte y sus localidades.	Impulsar el envejecimiento activo de las personas mayores mediante la mejora de las condiciones de salud, transporte y estructura de calles de la comuna de Pozo Almonte, con el fin de generar más espacios inclusivos y seguros.	<p>-Mejorar la calidad de vida de las personas mayores de la Comuna de Pozo Almonte, en relación a la mantención de calles y alumbrado público.</p> <p>-Promover la mejora de condiciones de salud y el aumento de espacios inclusivos y seguros para las personas mayores.</p> <p>-Desarrollar una mirada inclusiva desde los servicios sociales, de salud y transporte.</p>	<p>-Reunión 23 de agosto de 2022, con personal de CESFAM y dirigentes de cada club de adultos mayores.</p> <p>-Oficio a departamento de obras municipales.</p> <p>-Reunión con SECPLAC, mesas de diálogo y conversatorio.</p> <p>-Gestión de reuniones con SECPLAC y dirigentes de cada club de adultos mayores.</p>

En este proceso participaron 50 personas mayores, 2 cuidadores, 11 (otros actores), todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma

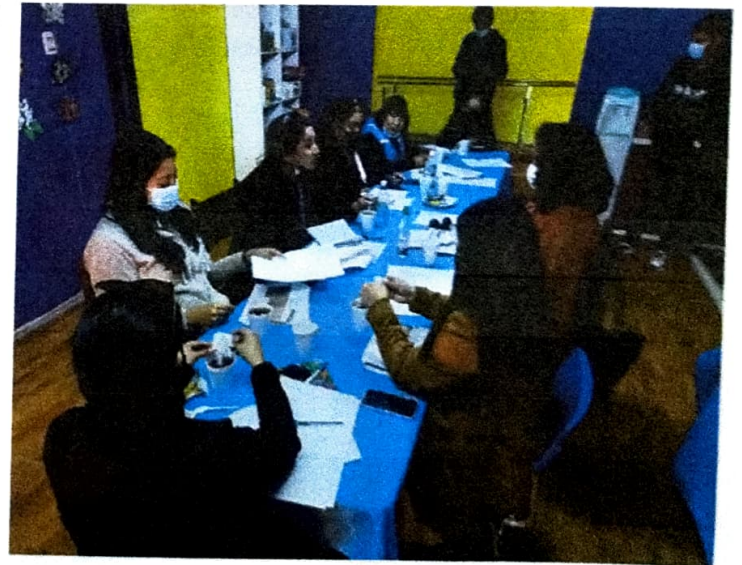
Alcalde

Dirigentes


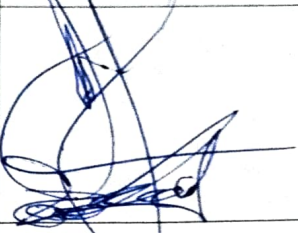


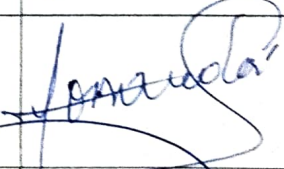

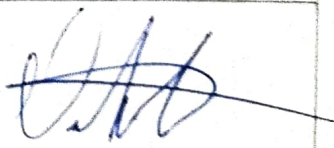
Otros.


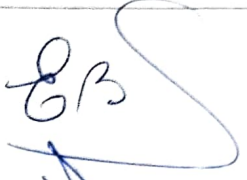




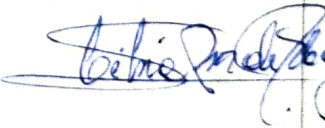
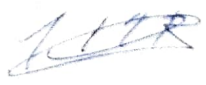
VIII.- ANEXOS

Considere los medios de verificación que correspondan al desarrollo de las actividades




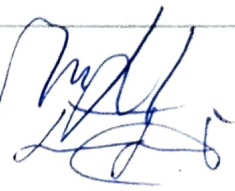




Lista de Asistencia.









N°	NOMBRE	RUT	INSTITUCION	FIRMA
1	Oscar Lopez de Larpo	6826097-3	com LA tirania	
2	Patricio ORDENES Trifonico de C	7.871.422.0 22679477	LA TIRANIA POSO A	
3	DANIEL DUARTE SOTO	4.117.7020 4.117	POZO	
4	Salvador Alled N. ESPERANZA	6853993-5	LA Tirano	
5	Juana Escobar os. mujer	9361.003-2	Dideco	
6	Jose Araya R.	1.400.025-8	Padre Rio	
	Audrea Nuga ALMADA	18385.4440	Push Dideco	

8	Carol Rojas Barraga	15902007-8	Vivienda Dideco	
9	Elma Prietas Santene	6758142-3	centro Pacha Pio	
10	Andrés Rojas Pizarro	4953200-K	NUEVA OLA.	
11	Luis Santana Jorquera	7027780-1	NUEVA OLA.	
12	Edith Rojas Costro	7526715	Cedon	
13	Mario Osvaldo Alvarez Campos	6-132468-2	Secretario Club Adultos Mayor Suenos Dorados	
14	Cibrie Medina	5673435-K	Aquiles Blanco	
15	Hilda Araya Rojas	4508634.8	Esposa club Adulto mayor Aquiles Blanco	



Nombre Part. Institución Firma

16	ELISA CASTILLO	44220873	Cedam	Ete parcastillo
17	Guillermo Navarro Romero	8.788 191-5	CAM "LA NOTIA" LA HUAYCA	
18	Usoé Hurtado Eve Hurtado	6383701-6 6603726-6	"Espacio de Juy"	
19	Gabriel Rique	52778088	Rique	Rique
20	Fernando Alvar	5961598	CEDAM	Alvar
21	Lidia Peralbo	7088456-9	A. Blancas	
22	Imme Diaz	7577.362-5	Cedam	
23	Georgeta Chopce	28.633.528	Cedam	
24	Jote Fajana F	57375436	AGUILAS BLANCAS	

	Nombre	RUT	Institución	Firma
25	MARCELA ARCE	10087168-8	CE DAM. DEPORTE	
26	Clara Gallardo	4.329.475-4	Asesor FICOPASA	Clara Gallardo
27	Maria E. Rojas	5.023.983-5	Asesor Hoy LA	
28	Luis Olivares	4062152-0	cedam	
29	Maria Benfante	6767751-4	cedam	
30	Guadalupe Pedraza	4.769.811-0	Cedam	
31	ISABEL FLORES	74-454-346-4	CE DAM	
32	Manuel Esteban	7534125-3	cedam	
33	Olga Cruz Cruz	7491741-0	cedam	
34	Deyssi Carrizosa	9.542.953-8	cedam	Alonso
35	Hilbe Thompson	8.082.483-3	cedam	

	Nombre	RUT	Institución	Firma
36	Benjamin Mendez	4678826	cuente dorado	
37	RAFAEL MAYMONA AHUADA	49998775	RAFAEL DE SOLARZ	
38	Potricia Rivas.	16773343K	CEDAM	
39	Maria Elvetti	9810055-5	CEDAM	
40	Aylin Flora Plaza	18.594.475K	CEDAM	Aylin Flores, P
41	Michael Huerta B	19.736.830-6	CEDAM	Michael
42	Cecilia Paula	15217.3046	CEADAN.	
43	Patricia Urbina	49455984	CEADAN	
44	Carlos Plaza Morales	79940003	CEADAN	
45	Amadeo Viles Orrego	65340860	CEDAM	
46	Elsa Cuellar D.	6.7802152	CEDAM	

